



Secretaría General de la Gobernación  
**BOLETÍN OFICIAL**  
de la Provincia de Santiago del Estero



“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

### PODER EJECUTIVO

■ GOBERNADOR

**Dr. Gerardo Zamora**

■ VICE-GOBERNADOR

**Sr. José Emilio Neder**

■ JEFE DE GABINETE

**Sr. Elías Miguel Suárez**

■ SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

**Dra. Matilde O' Mill**

### MINISTROS

■ MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL  
PROM. HUMANA Y RELAC. INSTIT.  
CON LA COMUNIDAD

**Dr. Ángel Niccolai**

■ MINISTRO DE PRODUCCION  
RECURSOS NATURALES,  
FORESTACION Y TIERRAS

**Dr. Miguel Mandrille**

■ MINISTRO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

**Arq. Daniel Agustín Brué**

■ MINISTRO DE AGUA  
Y MEDIO AMBIENTE

**Arq. Argentino Cambrini**

■ MINISTRO DE GOBIERNO

**Dr. Marcelo Barbur**

■ MINISTRA DE SALUD

**Lic. Natividad Nassif**

■ MINISTRO DE ECONOMIA

**C.P.N. Atilio Chara**

■ MINISTRA DE EDUCACIÓN

**Dra. Mariela Nassif**

■ MINISTRO DE JUSTICIA  
Y DERECHOS HUMANOS

**Dr. Ricardo Daniel Daives**

■ DIRECTORA GENERAL DE IMPRENTA Y BOLETÍN OFICIAL

**Dra. Marcela A. Antognoli**

■ Firmado digitalmente por ANTOGNOLI Marcela Alejandra

Año LXXXVI

Número 21.262

Miercoles 17 de Octubre de 2018

Edición de 8 Páginas

### RECAUDACION

**Octubre /2018**

01 al 12 \_\_\_ \$ 34.270.-

16 \_\_\_ \$ 2.510.-

**Total \_\_\_ \$ 36.780.-**

### HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes

7:30 a 12:45 horas

**DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN**

### Y RECEPCIÓN DE AVISOS

San Martín N° 172

Tel./Fax: (0385) 421-4722

### E-MAIL

boletinoficial@sde.gov.ar

### PAGINA WEB

www.boletinsde.gov.ar

Régimen Nacional de la Propiedad  
Intelectual N° 250398

Tarifa de Suscripciones y Avisos  
establecida por Decreto N° 2526/18  
publicado el día 18-09-2018

**Los documentos publicados en el  
Boletín Oficial serán tenidos como  
auténticos y obligatorios por el solo  
efecto de su publicación.**

**LEY N° 1177/32**

**Decreto N° 2524/18**

## SECCION ADMINISTRATIVA DECRETOS

**DECRETO N° 2615/2018.-**

Santiago del Estero, 20 de Septiembre de 2018.-

VISTO: el Expediente N° 345 - Código 43 - Año 2018 del registro del Consejo Provincial de Vialidad; y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se eleva el Pliego de Bases y Condiciones para la Obra: "MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE ALUMBRADO PUBLICO EN RUTAS PROVINCIALES DE LOS DPTOS. CAPITAL Y BANDA - DPTOS. CAPITAL Y BANDA", con un Presupuesto Oficial de \$ 7.462.875,00 y un plazo de ejecución de 180 (ciento ochenta) días corridos.

Que la obra consiste en provisión, montaje, emplazamiento y conexión de columnas de alumbrado; y demás trabajos que se detallan en la Memoria Descriptiva a fs.04.

Que atento a lo establecido por la Resolución N° 1.268/2007, toma intervención a fs. 170 Jefatura de

Gabinete.

Que el Tribunal de Cuentas de la Provincia mediante Dictamen N° 268 de fecha 28/06/2018 estima correspondiente la prosecución del trámite, criterio que es compartido por Fiscalía de Estado en Dictamen N° 1219 de fecha 27/07/2018.

Por ello,

**EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA**

**DECRETA:**

**ARTICULO 1°:** APRUEBASE el Pliego de Bases y Condiciones para la ejecución de la Obra: "MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE ALUMBRADO PUBLICO EN RUTAS PROVINCIALES DE LOS DPTOS. CAPITAL Y BANDA -DPTOS. CAPITAL Y BANDA" y **AUTORIZASE** al Consejo Provincial de Vialidad el Llamado a Licitación Pública y Escrita con un Presupuesto Oficial de \$ 7.462.875,00 (Pesos siete millones cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos setenta y cinco) y un plazo

de ejecución de 180 (ciento ochenta) días corridos.-

**ARTICULO 2°:** El gasto que demando su cumplimiento se imputara en la cuenta: Ley N° 2.657 - Jurisdicción 54 - Prog.11 - Desarrollo de la Infraestructura.

- Obra: "Mantenimiento y reposición de alumbrado público en Rutas Provinciales de los Dptos. Capital y Banda" - Rentas Generales - Proyecto 12/63 - \$ 3.000.000,00 -Ejercicio 2018 y el saldo restante en el Ejercicio 2019.-

**ARTICULO 3°:** El presente Decreto deberá ser refrendado también por el Sr. Ministro de Economía por tratarse de un Proyecto Plurianual.-

**ARTICULO 4°:** Comuníquese, publíquese y archívese.-

**Dr. Gerardo Zamora**  
**Sr. Elías Miguel Suárez**  
**Arq. Daniel Agustín Brue**  
**C.P.N. Atilio Chara**

## SECCION JUDICIAL

**EDICTO DE LEY**

Juzgado CIVIL Y COMERCIAL DE PRIMERA NOMINACION  
Autos: Expte. Nro.: 600826 en AUTOS caratulado CHAVEZ ALFREDO DEL CARMEN contra ORELLANA MARIA LUISA Y/O SUCESORES sobre PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTEAÑAL.-

Téngase por promovido juicio de prescripción adquisitiva veinteañal en contra de ORELLANA, MARIA LUISA y/o Sus Sucesores y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble a prescribir según Plano de Levantamiento Territorial para prescripción Adquisitiva N° 1.085, Legajo N° 12, Expte. N° 8237-28-12, aprobado por la Dirección General de Catastro con fecha 05/03/13, se ubica en los Orellana, Distrito Pozo

Hondo. Dpto. Jiménez, consta de un polígono con una superficie de 214 Has. 45 As. 72 Cas., lindando al Norte con Fracción Pte. de Puesto de los Orellana de Sucesión de María Lucia Orellana, al Sur con más Fracción Pte de Puestos de los Orellana de Sucesión de María Lucia Orellana. al Oeste con Lote 1 de Vinalito de Sucesión de Juan G. Díaz y otros, y al Este con Fracción Pte. de Puestos de Orellana de Ignacio Trapani. Ruta Provincial N° 17 de por medio. En lo que respecta a los antecedentes por ante Registro de la Propiedad Inmueble; el Título que se afecta es el Tomo 75 N° 12 Folio 33 Año 1.974, Dpto. Jiménez, propietario María Luisa Orellana, correspondiente a una Fracción de Terreno, de una superficie de 937 Has.

44 As. Mientras que por ante la Dirección General de Catastro, figura inscripto bajo el Padrón N° 11-1-666 y antecedente gráfico N° 581, Leg. 12, Duplicado 68 Dpto. Jiménez, para que dentro del término de 15 días, contado desde la última publicación edictal, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar como su representante legal al Sr. Defensor Oficial de Pobres, menores y Ausentes, en conformidad con el art. 149 del C.P.C.C.

Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI -  
Secretaría 2°  
N° 6832 - e. 16-v.17 oct- p. 220 - \$ 250.-

## SECCION AVISOS VARIOS

**C.P.C.E.S.E.**  
**CONSEJO PROFESIONAL**  
**CIENCIAS ECONOMICAS**  
**SANTIAGO DEL ESTERO**  
**Convocatoria a Asamblea General**  
**Extraordinaria**

La Honorable Comisión Directiva, en uso de las facultades conferidas por Ley N° 5606/87. Convoca a todos los profesionales en Ciencias Económicas inscriptos en las respectivas matrículas a

cargo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santiago del Estero a la Asamblea General Extraordinaria fijada para el día 7 de Noviembre del año 2018, a las 19:00 horas en la Sede de la Institución sito en calle Buenos Aires N° 734 de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente:  
**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos (2) profesionales

matriculados para firmar el Acta.

2. Tratamiento de Resolución de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas N° 527/17 "Ratificación de la Resolución de Mesa Directiva 879/17".

3. Tratamiento de Resolución de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas N° 536/18 Aplicación de la

Resolución Técnica N° 48 (Normas Contables Profesionales. Remediación de Activos) y de la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17 (Normas Contables Profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general) y de la sección 2.6 de la Resolución Técnica N° 41 (Normas Contables Profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos).

4. Tratamiento de Resolución de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas N° 539/18 Normas para que los estados contables se expresen en moneda del poder adquisitivo de cierre en un contexto de inflación en los términos de la sección 3.1 de la Resolución Técnica (RT) N° 17 y de la sección 2.6 de la Resolución Técnica (RT) N° 41, aplicables a los ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 1 de Julio de 2018

5. Tratamiento Circular de Adopción NIIF N° 13

En el día y la hora señalada en la Convocatoria la Asamblea General Extraordinaria contará con quórum legal con la presencia de la mitad más uno de los profesionales matriculados en condiciones de intervenir, pero transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria se considerará constituida con los matriculados presentes. (Art. 79 Ley 5.606/87).

Los profesionales para poder participar en las Asambleas, deberán tener regularizado el Derecho de Ejercicio Profesional y no estar inhabilitados. (Art. 82 Ley 5.606/87).

Santiago del Estero, 17 de Octubre de 2018.

C.P. PATRICIA IVONE ORELLANA - Presidente

C.P. FELIPE JESUS LO BRUNO - Secretario

N° 6828 - e. 12 - v. 17oct. - p.388 - \$ 685.-

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DE SANTIAGO DEL ESTERO  
MINISTERIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PUBLICOS  
INSTITUTO PROVINCIAL DE  
VIVIENDA Y URBANISMO  
SECRETARIA TECNICA DE**

**INFRAESTRUCTURA  
NUEVA PRORROGA PARA LA  
VENTA DE PLIEGO  
Y APERTURA DE LA**

**LICITACIÓN**

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, SITO EN AGUSTIN ALVAREZ N° 90 - CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO COMUNICA QUE EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA Y ESCRITA N° 149/2018 - PROYECTO 621186, PARA LA OBRA "RED VIAL - VEREDAS - EQUIPAMIENTO Y FORESTACION PARA VIVIENDAS BARRIO PARQUE DEL RIO CIUDAD CAPITAL - PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO" CUYA FECHA TOPE PARA LA ADQUISICION DEL PLIEGO ERA EL DÍA JUEVES 11 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA LAS 12:00 SE PODRÁ ADQUIRIR HASTA EL DÍA LUNES 22 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA LAS 12:00 Y LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PREVISTA PARA EL DÍA JUEVES 18 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 10:00, SE PRORROGA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DEL 2018 A LA MISMA HORA.-

C.P.N. Eduardo Augusto Du Bois Goitia  
- Presidente Interventor  
e.12 oct. - v.17oct.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DE SANTIAGO DEL ESTERO  
MINISTERIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PUBLICOS  
INSTITUTO PROVINCIAL DE  
VIVIENDA Y URBANISMO  
SECRETARIA TECNICA DE  
INFRAESTRUCTURA  
NUEVA PRORROGA PARA LA  
VENTA DE PLIEGO  
Y APERTURA DE LA  
LICITACIÓN**

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, SITO EN AGUSTIN ALVAREZ N° 90 - CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO COMUNICA QUE EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA Y ESCRITA N° 11/2018 - PROYECTO 601185 PARA LA OBRA "RED VIAL - DESAGÜES PLUVIALES - VEREDAS - SENDAS PEATONALES -

FORESTACION Y CESTOS DE BASURA PARA 738 VIVIENDAS BARRIO VILLA DEL CARMEN II - CIUDAD CAPITAL - PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO" CUYA FECHA TOPE PARA LA ADQUISICION DEL PLIEGO ERA EL DÍA JUEVES 11 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA LAS 12:00 SE PODRÁ ADQUIRIR HASTA EL DÍA LUNES 22 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA LAS 12:00 Y LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PREVISTA PARA EL DÍA JUEVES 18 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 9:00, SE PRORROGA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DEL 2018 A LA MISMA HORA.-

C.P.N. Eduardo Augusto Du Bois Goitia  
- Presidente Interventor  
e.12 oct. - v.17oct.

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DE SANTIAGO DEL ESTERO  
MINISTERIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PUBLICOS  
INSTITUTO PROVINCIAL DE  
VIVIENDA Y URBANISMO  
SECRETARIA TECNICA DE  
INFRAESTRUCTURA  
NUEVA PRORROGA PARA LA  
VENTA DE PLIEGO**

Y APERTURA DE LA LICITACIÓN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, SITO EN AGUSTIN ALVAREZ N° 90 - CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO COMUNICA QUE EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA Y ESCRITA N° 370/2017 - PROYECTO 628175 PARA LA OBRA "RED DE AGUA, DESAGÜES PLUVIALES INCLUIDOS SUS NEXOS E IMBORNALES PARA 725 VIV. BARRIO GENERAL PAZ - CIUDAD CAPITAL - PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO" CUYA FECHA TOPE PARA LA ADQUISICION DEL PLIEGO ERA EL DÍA JUEVES 11 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA LAS 12:00 SE PODRÁ ADQUIRIR HASTA EL DÍA LUNES 22 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA LAS 12:00 Y LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PREVISTA PARA EL DÍA JUEVES 18 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 11:00, SE PRORROGA

PARA EL DÍA MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DEL 2018 A LA MISMA HORA.-  
C.P.N. Eduardo Augusto Du Bois Goitia  
- Presidente Interventor  
e.12 oct. - v.17oct.

**"AGRUPACION SANTIAGUEÑA  
DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS"  
Santiago del Estero  
Convocatoria a Asamblea General  
Ordinaria**

La "AGRUPACION SANTIAGUEÑA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS" de calle José Hernández N° 111 del B° Mosconi, cita a todos sus Asociados/as a participar de la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Octubre a las 8.30 horas en la Sede Social, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Celebración de Asamblea General Ordinaria fuera de término.
  2. Elección de dos Socios Activos para refrendar el Acta.
  3. Lectura y Consideración del Acta anterior.
  4. Memoria, Lectura y Consideración de los Estados Contables del período comprendido entre el 1 de Mayo de 2017 al 30 de Abril de 2018.
  5. Informe de la Comisión Fiscalizadora.
  6. Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora con duración de Un Año.
- GUILLERMINA RAMOS - Presidente  
DOLORES DE JESUS RAMOS - Secretaria  
N° 6838 - e. 16 -v.17 oct. - p. 90 - \$ 120.-

**MACSE  
MUTUAL DE AVIACION CIVIL  
Santiago del Estero  
Convocatoria a Asamblea General  
Ordinaria**

Convócase a los señores Asociados de la Mutual Aviación Civil Santiago del Estero, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 2018, a las 10:00 horas, en el domicilio de Aeropuerto Santiago del Estero, de esta Ciudad Capital. Sede de la misma, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1o.- Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2o.- Lectura y consideración de la

Memoria. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Inventario. Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Cerrado al 31/07/18-  
Santiago del Estero, 12 de Octubre de 2018  
TEOFILO NATALIO SUAREZ - Presidente  
NELLY DEL CARMEN GOMEZ - Secretaria  
N° 6836 - e.16- v. 17 oct - p. 75 - \$ 90.-

**PODER JUDICIAL  
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL  
ESTERO  
Llamado a LICITACION PUBLICA  
N° 07/2.018**

Objeto: "Adquisición de Mobiliario con destino a distintas dependencias del Poder Judicial".

Fecha de Apertura: 29 de Octubre de 2.018 Hora: 09:30 Hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Administración - Poder Judicial de Santiago del Estero - 5o Piso del Antiguo Palacio de Tribunales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.569.166,67

Precio del Pliego: \$ 1.600,00

Consultas, Venta y Retiro del Pliego: hasta 24 hs. Antes de la fecha de apertura en Dirección de Administración del Poder Judicial de Santiago del Estero, de 7:30 a 12:30 horas - 5o Piso del Antiguo Edificio de Tribunales sito en calles Alvear e Irigoyen - Provincia de Santiago del Estero - C.P. 4200. Consultas en página Web: [www.jussantiago.gov.ar](http://www.jussantiago.gov.ar) (Concursos de Precios y Licitaciones del Poder Judicial)

PATRICIA L. SANTOS - C.P.N

N° 6835 - e.16 -v.18oct - p. 130 - \$ 210.-

**ASOCIACION MUTUAL ACCEDA  
YA**

**Santiago del Estero  
Convocatoria a Asamblea Ordinaria.**  
La Asociación Mutual Acceda Ya de la Provincia de Santiago del Estero, matrícula I.N.A.E.S. 206. Convoca en un todo de acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social a los señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Noviembre a las 20,30 horas, en su Sede Social de Soler N°38 del Barrio Belgrano, Ciudad Capital de Santiago del Estero, a fin de considerar el

siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°- Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea con facultades para aprobarla conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2°- Informe del motivo por el cual no se realizó en término la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio 2017.
- 3°- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos y Notas, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2017.

MAURO J. PAZ - Presidente

GUILLERMO L. SANTILLAN - Secretario

N° 6846 - e. 16- v.17 oct.-p. 100 - \$ 120.-

**ASOCIACION DE FOMENTO  
VECINAL PARA EL  
DESARROLLO HUMANO  
Santiago del Estero  
Convocatoria a Asamblea General  
Extraordinaria de Socios**

Convócase a los Asociados a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el día 30/10/2018, a las horas 19,00 con 30 Minutos de tolerancia, en la Sede Social sito en calle Sebastián Avalos N° 173 - B° Fco. de Aguirre, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1)- Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 2)- Informe de lo actuado por la Comisión Normalizadora.
- 3)- Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de Carácter Titular.

Cronograma Electoral

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorios e improrrogables. Cuota Social

Para ser candidato y votar, los socios activos deberán tener abonada hasta la cuota del mes de Octubre, la cual se cobrará en la Sede Social hasta las 12 hs. del día 30/1/2018.

Padrón de Asociados

El Padrón de Socios será exhibido desde el día 19 a las 12 hs. en la Sede Social. Podrán plantarse objeciones al mismo hasta el día 20 a las 12 hs., las que serán resueltas por la Normalizadora hasta el día 21 a las 12 hs.

Lista de Candidatos

Las listas completas de candidatos

deberán ser presentadas ante la C. Normalizadora para su oficialización hasta el día 22 a las 12 hs.

La C. Normalizadora notificará observaciones a los representantes de Lista hasta el día 23 a las 12 hs., las que deberán subsanarse hasta el día 24 a las 12 hs.

Se deberá asignar una denominación a las

Listas, consignando un Apoderado y dos Fiscales (1 Titular y 1 Suplente), y firmar de conformidad todos los candidatos. En caso de Oficializarse

una sola Lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará el comicio.

Comicios

La votación será secreta. Los socios deberán concurrir con documento y/o

carnet de socio para poder emitir su voto. El comicio cerrará a las 23 horas.-

Comisión Normalizadora

S A N D R A D E L C A R M E N  
D O M I N G U E Z

S A N D R A E L I Z A B E T H F E R R E Y R A

K A R E N R A M O N V E G A

N° 6848 - e.16-v.17 oct. - p. 180 - \$ 225.-

## S E C C I O N J U S T I C I A D E P A Z L E T R A D A

### JUSTICIA DE PAZ LETRADA

#### EDICTO DE LEY

Juez de Paz Letrado de Cuarta

Nominación Dra. Ponce de Merino autos:

"EXPTE N° 634.855 JUGO MAURO

HIGINIO S/ SUCESION". Cítese y

emplácese a los herederos y acreedores del

causante JUGO MAURO HIGINIO y

quienes se consideren con derechos, para

que en el término de TREINTA DIAS

posteriores al vencimiento de la última

publicación, comparezcan a hacer valer

sus derechos en el presente juicio, bajo

apercibimiento de Ley.- Fdo. Por PONCE

DE MERINO M. Juez, ante mí DRA.

CERUTI ALICIA MARIA secretaria.-

Dra. ALICIA MARIA CERUTI -

Secretaria

N° 6849 - e. 16 -v. 18 oct.- p. 70- \$ 135.-

### JUSTICIA DE PAZ LETRADA

#### EDICTO PRESCRIPCION

JUZGADO DE PAZ LETRADO 1°

NOM. SGO. Expte. 621.676 autos:

MORALES LILIANA HAYDEE C/

JUAN MORENO, CRISOSTOMO

SANTUCHO, PEDRO N. SANTUCHO,

OLEGARIO SANTUCHO Y A.

SANTUCHO S/ PRESCRIPCION. Cita y

emplaza a los SRES. JUAN MORENO,

CRISOSTOMO SANTUCHO, PEDRO

NOLASCO SANTUCHO, OLEGARIO

SANTUCHO Y ANDREA SANTUCHO

para que en el término de DIEZ DIAS

posteriores a su última publicación

comparezcan a estar a derecho en el

presente juicio, bajo apercibimiento de

designárseles como su representante legal

al Sr. Defensor de Ausentes, respecto del

inmueble ubicado en El Guayacan, Dpto.

Jiménez distrito pozuelos, identificado

como Fracción de terreno parte de

Gramilla Vieja, compuesto de 13 has 48 as

73.36 cas que mide y linda: NORESTE Y

ESTE: punto a-b mide 635.20 y linda con

más terreno de Gramilla Vieja de Jorge

Antonio Moreno, SUR Y SUROESTE:

puntos b-c mide 159.00 mts, c-d 35.70

mts, d-e 63.00 mts, e-f 194 mts, f-g 144.00

mts, g-h 77.72 mts y linda con camino

vecinal de El Charco al Bagual. OESTE:

h-i mide 52.50 mts, i-j 50 mts y linda con

Oswaldo Alderete, NOROESTE: a-j mide

298.54 y linda con Oswaldo Alderete.

Dra. MARIELA T. LUDUEÑA -

Secretaria

N° 6841 - e. 16-v.17oct.- p. 170 - \$ 190.-

## S E C C I O N A V I S O S D E H O Y

### EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de Primera

Nominación de La Banda. MELIAN

HERIBERTA S/ SUCESION .

AB-INTESTATO. Se cita y emplaza a

herederos y acreedores por el término de

30 días para que comparezcan a hacer

valer sus derechos, bajo apercibimiento de

Ley. Dra. Silvia Grand, Secretaria.

Secretaría, 12/10/2018.

Dra. MARIA SILVIA GRAND -

Secretaria.

N° 6858 - e. 17- v. 17 oct. - p. 50 - \$ 70.-

### EDICTO SUCESION

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial

de Primera Nominación de la Ciudad de la

Banda, Provincia de Sgo. del Estero, Dra.

Roxana del Valle Vera, Secretaría a cargo

de la Dra. María Silvia Grand, hace saber

por Dos (2) días en el Boletín Oficial de la

Provincia de Sgo. del Estero, y en un

Diario de mayor circulación de la Ciudad

de la Banda, Provincia de Sgo. del Estero,

que en el Juicio: "CASTAGNA

CLAUDIO EXEQUIEL Y/U OTROS C/

SUCESORES DE HECTOR ARMANDO

TEVEZ Y/U OTROS S/ DAÑOS Y

PERJUICIOS. EXPTE. N°127.035", se ha

dispuesto notificar al demandado MIGUEL

ALBERTO TEVEZ, D.N.I. 21.340.994, el

siguiente proveído: La Banda, Sgo. del

Estero, 14 de Septiembre de 2018. Atento

lo solicitado y constancias de autos, no

habiendo el demandado MIGUEL

ALBERTO TEVEZ contestado la demanda

en el tiempo legal el cual se encuentra

vencido decláreselo rebelde (Art.62 del

C.P.C.C.). Notifíquese mediante edictos

por DOS DIAS en el Boletín Oficial y

Diario de mayor circulación. Not.- Fdo.

Dra. Roxana del Valle Vera, Juez; ante mí:

Dra. María Silvia Grand, Secretaria.-

La Banda, Sgo. del Estero, 05 de Octubre

de 2.018.-

Dra. MARIA SILVIA GRAND -

Secretaria

N° 6860 - e. 17- v.18 oct.-p.190 - \$ 225.-

### EDICTO SUCESION

Juez Civil Frías, Dra. Eva L. R. de Ortiz,

autos: "YBAÑEZ REINA EPIMENIA Y

ROBERTO LEANDRO CAMPOS S/

SUCESION AB-INTESTATO"; EXPTE.

N° 19.536/2.018. Cita y emplaza a

herederos, acreedores y a todos quienes se

consideren con derechos, a los bienes

dejados por los causantes, REINA

EPIMENIA YBAÑEZ Y/O REINA

EPIFEMIA YBAÑEZ Y/O REINA

EPIFANIA YBAÑEZ Y/O REINA

EPIFAMIA YBAÑEZ Y/O REINA

EPINMENIA YBAÑEZ Y/O EPIFANIA

YBAÑEZ Y/O EPIFAMIA REYNA

YBAÑEZ Y ROBERTO LEANDRO

CAMPOS, plazo 30 días, contados última

publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-  
Secretaría N° 10 de Octubre de 2018.  
Dra. ADRIANA YANINA GOITEA -  
Secretaría N° 2  
N° 6853 - e. 17 -v. 17 oct.- p.90 - \$ 90.-

**EDICTO SUCESION**

Juez Civil Frías, Dra. "Eva L. R. de Ortiz, autos: "PADILLA BLANCA AZULINA S/ SUCESION AB-INTESTATO"; EXPTE. N° 19.795/2.018. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derechos, a los bienes dejados por los causantes, BLANCA AZULINA PADILLA, plazo 30 días, contados última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.-  
Secretaría N° 10 de Octubre de 2018  
Dra. MARIA LUCIANA STOPPA -  
Secretaría 1  
N° 6852 - e. 17-v.17 oct. - p. 50 - \$ 75.-

**EDICTO SUCESION**

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1° Nominación, en autos caratulados "REYNOSO ROBERTA AIDA C/ S/SUCESION AB-INTESTATO". Cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante ROBERTA AIDA REYNOSO para que en el plazo de TREINTA DIAS, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.-  
Secretaría, 10 de Octubre de 2018.-  
Dr. RICARDO ERNESTO ROMANI -  
Secretaría 2°  
N° 6857 - e. 17- v. 17 oct. - p. 60 - \$ 90.-

**EDICTO DE LEY**

Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Paskevicius, María Cecilia, Secretario Dr. Pernigotti, Maximiliano en los autos caratulados: "JORGE ANTONIO, VALDEZ DORA Y JORGE EDUARDO S/SUCESION". Expediente N° 627.264. Estando acreditado el fallecimiento de los SRES. JORGE ANTONIO, VALDEZ DORA Y JORGE EDUARDO con las Actas de Defunción N° 584, N° 525 y N° 1375 respectivamente, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán por UN DIA en el Boletín Oficial y TRES DIAS CONSECUTIVOS en el diario de mayor circulación en la Provincia, a todos los que se consideren con derechos a sus bienes a

fin de que comparezcan a hacerlos valer en el término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de Ley.  
Dr. MAXIMILIANO PERNIGOTTI -  
Secretaría 2°  
N° 6862 - e. 17- v. 17oct - p.100 - \$ 120.-.

**EDICTO NOTIFICACION**

SILVA SALVATIERRA WILLIAN FRANCO CONTRA SOBRE INFORMACION SUMARIA". Expte. Nro.: 623067.  
SILVA SALVATIERRA WILLIAM FRANCO CONTRA SOBRE INFORMACION SUMARIA. La Dra. PASKEVICIUS MARIA C. Jueza del Juzgado Civil y Comercial de 3° Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero, Secretario DR. PERNIGOTTI, MAXIMILIANO en autos caratulados: "SILVA SALVATIERRA WILLIAN FRANCO contra sobre INFORMACION SUMARIA. Expte. Nro.: 623067 ha ordenado de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense Edictos por UNA VEZ POR MES, en el lapso de DOS MESES en el Boletín Oficial, dando conocimiento de la petición de cambio de apellido paterno y otorgando un plazo QUINCE días hábiles contando desde la última notificación, para formular oposición. Fdo. por: Juez DRA. PASKEVICIUS MARIA C., Scretario/a DR. PERNIGOTTI, MAXIMILIANO.  
Dra. MARILIN MUES - Secretaría 1°  
N° 6855 - e. 17 - v.17 oct.- p. 120 - \$ 120.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA**

**EDICTO SUCESION**  
Juez de Paz Letrado de Cuarta Nominación. Expte. N° 623681. PALMA IBER ORLANDO S/SUCESION AB-INTESTATO. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMA IBER ORLANDO, bajo apercibimiento de Ley.  
Secretaría, Santiago del Estero, 08 de Octubre de 2018.  
Dra. ALICIA MARIA CERUTI -  
Secretaria  
N° 6861 - e. 17. - v. 17oct.- p. 50 - \$ 75.-

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA**

**EDICTO CITACION**  
Juez de Paz Letrado Primera Nominación, en autos: "Expte. N° 502353 ALEGRE JULIO NELLIP Y OTRA C / CARASSAY JOSE LUIS Y OTROS S/ REIVINDICACION, ETC" Santiago del

Estero, veintinueve de Agosto de dos mil dieciocho.- Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación a los fines de que los herederos de la Sra. Dora Armanda Rojas LC N° 0.656.102 comparezcan a estar a derecho en un plazo de cinco días desde la última publicación bajo apercibimiento de Ley y manifiesten su interés o derecho que tuvieran sobre un inmueble ubicado en calle Congreso N° 1593, esquina Juan de San Martín, Barrio San Martín, de la Ciudad de Santiago del Estero, que consta de 380.45 m2, cuyas medidas son ocho metros ocho centímetros (8.08m) de frente a la calle Congreso, sin contar la ochava; diez metros ochenta y siete centímetros de contra frente, al costado del Noreste mide treinta y cinco Metros y el del Sudoeste, treinta y dos metros veintiún centímetros sin contar la ochava lindando: al sudoeste con calle Congreso; al noreste y noroeste lotes 12 y 14, de la misma manzana y plano y al sudoeste con calle Capitán Juan de San Martín.. El mismo se encuentra catastrado en la Dirección general de rentas bajo padrón número 0101023955, todo ello consta en escritura de dominio pasada ante escribanía JIMENEZ registro N° 4, año 1975, N° 1139, F° 2233, JOSE RICARDO GIMENEZ- escribano titular, escritura número: 1139, ATRICULA FOLIO REAL : 75-0880 registro de la propiedad inmueble. Fdo. por: Juez DR. SCARANO ROMULO ALEJANDRO, Secretario/a DRA. LUDUEÑA MARIELA TERESA.  
Secretaría, 08 Octubre del año 2018.-  
Dra. MARIELA T. LUDUEÑA -  
Secretaria  
N° 6865 - e 17- v.18 oct- p.230 - \$ 275.-

**FUNDACION "CAUSAY HUASI"****Santiago del Estero****Convocatoria a Asamblea Anual****Ordinaria**

Convóquese a los consejeros a la reunión Anual Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2018 a las 21 horas, con 30 minutos de tolerancia en la Sede Social sito en Calle Granadero Saavedra N° 1313, Santiago del Estero, Capital:  
a) Informe sobre el Plan Trienal.  
b) Consideración de la Memoria y Balance del año 2016-2017.  
c) Cambio de Domicilio.  
LILIA IBAÑEZ - Presidente  
N° 6854 - e. 17 - v.17 oct. - p. 50 - \$ 75.-

**BAFOJONE  
BALLET FOLKLORICO JORGE  
NEWBERY**

**Santiago del Estero**

**Convocatoria a Asamblea Ordinaria**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día Jueves 25 de Octubre de dos mil dieciocho a las 21.00 hs con 30 minutos de tolerancia en Garibaldi 284 de nuestra Ciudad, para considerar lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- \* Celebración de Asamblea fuera del término estatutario.
- \* Lectura y Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio del Periodo 2016-2017.
- \* Renovación de Comisión Directiva.
- \* Temas Varios.
- \* Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.

Santiago del Estero, 16 de Octubre de 2018.

Prof. JUAN CARLOS ROLDAN -  
Presidente

Lic. MARIANA CECILIA ROLDAN -  
Secretaria

N° 6856 - e 17 - v. 17 oct - p. 70 - \$ 90.-

**ASOCIACION DE FOMENTO  
VECINAL BARRIO FINCA DE  
RAMOS**

**La Banda - Santiago del Estero  
Convocatoria a Asamblea General**

**Extraordinaria de Socios**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, A CELEBRARSE EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 9.30 HS, CON MEDIA HORA DE TOLERANCIA. EN LA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE, CORONEL RIVAS Y PASAJE 1001, BARRIO FINCA DE RAMOS, DE LA CIUDAD DE LA BANDA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

**ORDEN DE DIA**

- 1)- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA.
- 2)- INFORME DE LO ACTUADO POR LA COMISION NORMALIZADORA.
- 3)- LECTURA Y CONSIDERACION DE ESTADOS CONTABLES VENCIDOS AL AÑO 2017.
- 4)- ELECCION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISORA DE CARATER TITULAR.

Santiago del Estero, 16 de Octubre de 2018.

LOURDES DEL CARMEN RUIZ  
BRAVO

MONICA DEL VALLE PEREZ

CELESTE ROXANA JAIMES

N° 6859 - e 17 - v. 17 oct - p. 70 - \$ 90.-

**CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE PINTO**

**Pinto - Dpto. Aguirre - Santiago del  
Estero**

**Convocatoria a Asamblea General**

**Ordinaria.**

La Honorable Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Ciudad de Pinto Dpto. Aguirre. Convoca a la Asamblea para el Día 30 de Octubre de 2018, a las 18:00 hs, en el domicilio sito en Avda. Sarmiento esquina Aristobulo Bustos Navarro, a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación de memoria anual 2016 - 2017.
2. Lectura y aprobación de los estados contables 2016-2017
3. Designación de las autoridades para la renovación total de la comisión directiva.
4. Designación de 2 socios para que refrenden en acta de asamblea.

Pinto, 16 de Octubre de 2018.

MARIA C. RUELLA DE ORTIZ -  
Presidente

N° 6863 - e 17- v.17oct - p.120 - \$ 120.-

**DEL TEJAR S.A.**

**Convocatoria a Asamblea General**

**Ordinaria**

Se hace saber a los accionistas que el Directorio resolvió. Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 05 de Noviembre de 2018, en la Sede Social sita en Víctor Alcorta N° 3552 de esta Ciudad Capital, a las 10:00 horas, en Primera y única convocatoria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31/05/18, y documentación complementaria, memoria, certificación contable e informe de auditoría. Justificación de tratamiento tardío.
3. Remuneración del Directorio. Exceso de límites del art. 261, LGS.
4. Consideración de la gestión y responsabilidad de directores.

Santiago del Estero, 16 de Octubre de 2018.

MA. ANGELICA URUEÑA ZAIN -  
Presidente

JORGELINA ADRIANA TABOADA -  
CPN

N° 6864 - e.17- v. 23oct -p.120 - \$ 240.-

**CLUB NAUTICO SANTIAGO DEL  
ESTERO**

**Inscripción Personas Jurídicas N°587 -  
Decreto Serie "A" N° 367 del**

**02/03/1967**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria 2018 De acuerdo a lo establecido por el artículo 66 y concordantes del Estatuto del Club Náutico Santiago del Estero CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Noviembre de 2018 a las 10:00 hs. en la Sede Social y Deportiva del Club sito en Av. Palos Borrachos S/N°, Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero.-En la misma se tratarán los siguientes temas:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos (2) socios activos presentes para firmar el Acta de la Asamblea.-
- 2) Lectura, consideración y aprobación de las Actas de la Honorable Comisión Directiva del año 2017/2018, así como de la gestión de la Honorable Comisión Directiva saliente.-
- 3) Consideración y Aprobación de Memoria Anual y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora, todo referido al ejercicio cerrado al 31/08/2018.-
- 4) Consideración de la creación de Escuela Náutica del Club Náutico Santiago del Estero y Proyecto de Reglamento de la misma, para ser sometido a votación de la Asamblea, en los términos del artículo 67 inciso c del Estatuto del Club Náutico Santiago del Estero.-
- 5) Elección de los nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva y el Organo de Fiscalización, titulares y suplentes por el término de 2 años según lo prescripto el Estatuto del Club Náutico Santiago del Estero, de acuerdo al siguiente cronograma electoral:

I. Día 12/11/2018 a las 18:00 hs.: Fecha límite para la presentación de listas con sus respectivos candidatos, debiendo ofrecerse y consignarse todos los cargos de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas previstos en el Estatuto del Club de acuerdo a los requisitos establecidos por el art. 82 del Estatuto de la Institución, bajo apercibimiento de considerarse nula la presentación en caso de omitirse algún requisito;

II. Día 16/11/2018 a las 12:00 hs.: Fecha límite para la presentación de objeciones y tachas de listas y candidatos;

III. Día 21/11/2018: Oficialización de listas y candidatos y resolución de las objeciones y tachas que se hubieran planteado;

IV. Día 25/11/2018: Elección de los nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva y el Organo de Fiscalización. Una vez finalizado el comicio y realizado el escrutinio, asumirán las nuevas autoridades electas;

En el caso que se oficialice solo una lista, se procederá directamente a poner en funciones a las nuevas autoridades una vez tratados los puntos anteriores en el orden día.-

Atento a lo establecido por el art. 75 del Estatuto del Club Náutico Santiago del Estero, y a los fines de facilitar la mayor concurrencia de socios con derecho a voto, los padrones definitivos de votantes habilitados serán confeccionados el día 23/11/2018 a las 12:00 hs., siendo esa la fecha tope para regularización de las deudas por cuotas de los socios morosos que deseen participar en la asamblea y/o acto eleccionario.-

Artículo 70° Estatuto Club Náutico Santiago del Estero: El quórum de las Asambleas, salvo los casos previstos por este Estatuto que exigen otro quórum, se formará con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, a la hora establecida en la citación, y una hora más tarde a la indicada, con cualquier número de esos socios presentes, y sus resoluciones serán válidas.

SERGIO ISE NALLAR - Presidente  
N° 6850 - e. 17 oct. - v. 18 oct. - p. 540 - \$ 600,00.-

**CLUB SPORTIVO COMERCIO  
CRONOGRAMA ELECTORAL  
Campo Gallo - Santiago del Estero**

Los términos previstos en el presente son de carácter perentorio e improrrogable.

1- Para ser candidato y votar los socios activos deberán tener abonada la cuota social hasta el mes de Octubre del 2018, la cual será cobrada en la Sede Social hasta las 21 hs.

2- El padrón de socios será exhibido desde el día Martes 16 de Octubre hasta las 21hs en nuestras instalaciones. Podrán plantearse objeciones al mismo hasta el día Lunes 22 a las 21hs.

3- Lista de Candidatos: la lista completa de candidatos será presentado ante el interventor para su oficialización hasta el día Viernes 19 a las 22 hs.

El interventor notificará observaciones a los representantes de la lista hasta el día Viernes 19 a las 22 hs.

Se deberá asignar una denominación a la lista consignando un Apoderado y dos Fiscales y firmar de conformidad todos los candidatos. En caso de oficializarse una sola lista, se proclamará a la misma en el acto y no se realizará comicio.

4- COMICIO: la votación será secreta. Los socios deberán concurrir con su documento para emitir su voto, el comicio cerrará a las 21hs.

DANIEL E. GUZMAN - Interventor  
N° 6851 - e.17- v.17oct. - p.130 - \$ 150.-

**GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL  
ESTERO  
MINISTERIO DE OBRAS Y  
SERVICIOS PUBLICOS**

**CONSEJO PROVINCIAL DE  
VIALIDAD**

Licitación Pública y Escrita N° 34/2.018 (Autorizada por Decreto N° 2615/18)

Obra: "MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE ALUMBRADO PUBLICO EN RUTAS PROVINCIALES DE LOS DPTOS. CAPITAL BANDA"

Ubicación: DPTOS. CAPITAL Y BANDA

Presupuesto Oficial: \$ 7.462.875,00 (Pesos Siete Millones Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Cinco)

Fecha de Apertura: 31 de Octubre de 2.018 a horas 10:30 o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma hora -

Lugar: Consejo Provincial de Vialidad - Avda. Belgrano (N) N° 496, Ciudad.

Plazo de Ejecución: 180 (Ciento Ochenta) días corridos.

Precio del Pliego: \$ 7.462,00 (Pesos Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Dos).-  
Venta de Pliegos: Hasta el 23 de Octubre de 2.018.-

Fecha de Vencimiento Solicitud Certificado de Capacidad Libre de Contratación Anual: 23 de Octubre de 2.018.-

Datos e informes en el Dpto. Administrativo del Consejo Provincial de Vialidad, sito en Avd. Belgrano (N) N° 496 de esta ciudad.

Santiago del Estero, 16 de Octubre de 2018.-

Ing. JOSE FELIX ALFANO - Presidente  
e. 17 oct. - v. 19 oct.

